

Oida esta sentencia por los misioneros, se fué à presencia del virey con la mayor intrepidez el P. Fr. Antonio Segovia, y le dijo: “Ya, señor, ha corrido sus trámites la justicia bueno es dar lugar à la misericordia. Yo me obligo à subir al cerro, y me prometo con el auxilio de Dios, buen efecto y sacar à estos infelices indios reducidos à pedir la paz.” Suspendió el virey la respuesta sorprendido de la intrepidez del padre, y pareciéndole no debia exponer su vida; pero el celoso ministro lo decidió, diciéndole: que Dios era fiador de su vida. El virey aceptó, y tomando de compañero solo al P. Fr. Miguel de Boloña, sin más armas que el Breviario, una imágen de Jesucristo y otra de María Santísima de la Espectacion que siempre cargaba el P. Segovia (hoy Nuestra Señora de Zapópan), entraron al Mixton. El resultado fué: que à las treinta y seis horas salieron los PP. con seis mil indios de paz y con los que fundaron los mismos PP. nuevamente el pueblo de Juchipila.

Los demàs indios prófugos, conociendo la insuficiencia de sus esfuerzos para destruir à sus opresores, huyeron à la sierra Madre, en donde mezclados con los nayaritas y guachichiles, estuvieron y perseveraron indómitos otros doscientos años.

Algunos proyectaron aún hacer el último esfuerzo en el paso del rio, por donde el virey salia para Etzatlan; y esto à la sombra, guia y consejo formal de un español llamado Cristóbal Romero. Sabido esto por Mendoza, prendieron à Romero y lo sentenciaron à muerte; pero los oficiales compañeros, pidieron al virey la gracia de su vida. Los indios fueron conducidos à México prisioneros, de donde muy pocos volvieron. Al paso se le dió el nombre de S. Cristóbal por Cristóbal Romero.

El tirano Mendoza haciendo algunas mansiones en Etzatlan, pueblos de Chapala y Zapotlan, entró à Michoacan, en donde fundó à Vallalid, y entró à México triunfante y en medio de vivas y aclamaciones.

*Pacificacion y forma que recibió la N. Galicia despues de la conquista.*

En este año de 1541, al mismo tiempo que sucedian las guerras desoladoras indicadas, se dejaron ver señales extraordinarias en la naturaleza, como fué haber llovido agua color de sangre en Toluca la víspera de la muerte de Pedro de Alvarado, que fué el 4 de Julio. A más un cometa de tan extraordinaria magnitud, que os-

curecia la luz de las estrellas. Esto y las cruentas batallas en que murieron más de veinte mil individuos, debió de inficionar la atmósfera en tanto grado, que prometiéndola una desoladora peste costó la vida á innumerables gentes. Hacen tal ponderacion de sus efectos las historias que aseguran que de las seis partes de habitantes de la N. Galicia, quedó solamente una.

Entónces hicieron los pocos misioneros que habia en el reino, una cosecha asombrosa en las almas de innumerables indios que murieron con el santo bautismo. Estos PP. como una exhalacion andaban de pueblo en pueblo, y aun en las barrancas en busca de almas que todas lograron para Dios. Digo todas, porque es un hecho que los indios jamás fueron enemigos de la religion, que su empeño y sacrificios fueron hechos solamente para defender su libertad y posesiones de que por la conquista los privaron. Los indios, aunque recibieron la religion y sucumbieron á la agresion injusta de los españoles, jamás reconocieron lo primero, ni ménos lo segundo, como un título para ser dominados y quedar privados de su libertad, posesiones, reyes, reinos y señoríos. Bien sabidos son los levantamientos parciales que hubo en los trescientos años de nuestra dominacion; habiendo sido el último en

Jalisco, en que proclamaron los indios sus derechos el año de 1798.

El carácter suave, dulce, dócil y afable de los indios y sobre todo, su natural adhesion al verdadero culto, alentó á los misioneros, que puede asegurarse que ellos solos hubieran bastado sin armas, á dar religion y civilizacion á estas naciones. En medio de la exaltacion de pasiones por las guerras, y con la peste desoladora encima, hicieron los PP. iglesias provisionales en lo más de los pueblos fundados: fundaron otros de nuevo y en todos ellos dedicaron solar y casa para hospital de los innumerables enfermos que recojieron de los campos y barrancas. Ya se ven en toda la N. Galicia estos establecimientos, en la mejor forma, y que conservan los indios con el mayor respeto. Tanto sus parroquias como los hospitales, están dotados con lo que se llamaron cofradías, y que los misioneros les fundaron y enseñaron á conservar.

De esta suerte se fueron poblando los reinos de Jalisco, Colima y Tonalá, de que se formó el llamado reino de N. Galicia. Hasta entónces aún hacian los españoles esclavos á los indios, y por ésto, aunque ya habia muy muchos hijos de europeos é indias, no se casaban por no tener la infamia. ¿Cuánto lo seria que la posteridad su-

piése que estos tiranos no solamente hacian esclavos á los indígenas, sino aun los herraban como animales?

Esta conducta bárbara se autorizó tanto, que sabiéndolo los superiores, que se hacia indiferentemente, ordenó el rey por cédula que se declarasen esclavos solamente los rebeldes á su servicio: y que los sellos estuviesen en una caja con llave que solo guardase el justicia mayor: y que se hiciese á presencia de los cabildos.

Esta providencia inaudita y los enormes ultrajes que recibian los indios hasta negarles la racionalidad, para autorizar sus atentados, llegó á noticia del Sumo Pontífice Pablo III, y el año de 1587, en 10 de Junio, espidió un breve por el que declara errónea la opinion que el enemigo del género humano habia inspirado á los españoles, para publicar que los indios no eran hombres. "Pero Nos (dice) que aunque indignos en la tierra tenemos la autoridad de J. C.—para el bien de las almas declaramos que los indios como verdaderos hombres, no solo son capaces de la fé católica, pero aun estamos informados que la apetecen con mucho deseo—determinamos: Que los dichos indios y demas gentes que de aquí en adelante llegaren á noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fé católica,—Que

en ninguna manera han de ser privados de su libertad y del dominio de sus bienes—y que de ningun modo se puedan hacer esclavos.—Y si lo contrario hicieren, sea de ningun valor y efecto."

Tales y tan justas providencias fueron desoidas de los que se llamaron católicos, apostólicos, romanos. Solo tuvieron presentes, y ésto hasta nuestros dias, las expresiones equívocas de la bula de Alejandro VI. Digo equívocas, porque hasta la demostracion prueba el V. Casas: que en las palabras de la bula del Papa, solo se les concede á los reyes de España el derecho general de proteccion, y de ninguna manera la propiedad. A más, dice: no permita Dios que la silla apostólica se diga haber dado en propiedad lo que por derecho natural pertenecia á los indios. A la prohibicion de esclavitud, sustituyeron los españoles el derecho de tributo; lo pagaron trescientos años hasta nuestros dias, en que felizmente se reunieron tan poderosas circunstancias que no pudieron ménos que declararlos exentos de esta contribucion sobre otras que tenían, y que redujo á los indios á vivir como hasta ahora en la mayor miseria.

Los negros esclavos sustituyeron á los indios, aunque fuera de tiempo, pues ya habian muerto los más que poblaban estos reinos en los fuertes

trabajos, y que por su delicada complexion, en el acto de imponérselos los sentenciaban á muerte. De la introduccion de aquellos vino la division odiosa de castas que justamente ha extinguido la presente legislacion. Todos los hombres somos hijos de Adan, y como dice el S. Pio VI. Ni hay esclavo que deje de descender de algun rey, ni rey que deje de descender de algun esclavo.

Los indios en cualquier sentido descenden de las tribus más puras de la Asia. Siendo tan distinto su clima original de éste, y tantos los siglos que se propagaron sin mezcla alguna: por otra parte, la vida salvaje en que yacian, naciendo y nutriéndose bajo todas las inclemencias de los tiempos, no fué difícil llegasen á variar de color; y que siendo en sus ascendientes blancos, declinasen en colorados ó cobrizos, hasta contraer este color con la naturaleza.

Este problema no sé por qué ha sido tan difícil de resolver, siendo tan obvio el efecto que se produce en las plantas. En lo vegetal somos los hombres semejantes á ellas: y es evidente que las más varían en el tamaño, color y sabor, sembradas en distintos temperamentos, y más cierto en el tamaño y peso. Por lo que no se deben extrañar como hijos de Adan los gigantes, los

lapones, los negros, los blancos y los indios. Lo cierto es que los europeos aún antes que se declararan hombres á los indios por la silla apostólica, ya tenían hijos de las indias. Estas se decidieron por los blancos y se casaron legal y religiosamente los más. De esta manera se repuso la poblacion aunque hasta el dia no en el grado que estaba. La diferencia que quedó entre los hijos lehitimos y los naturales, fué llamar á éstos montañeses y privarlos de empleos en las Repúblicas.

El descubrimiento de minas por algunas partes, y la pobreza de otros, fué repartiendo la poblacion en el estado en que la vemos. Los misioneros ya doctrineros de los pueblos, sucesivamente fueron viniendo de España. Después de los franciscanos, á quienes le debe la religion y civilizacion la N. Galicia, hoy Estado de Jalisco, es á los RR. PP. agustinos, que oportunamente vinieron, y en Michoacan y parte de Jalisco trabajaron como unos verdaderos apóstoles. De aquí resultó que unos y otros fueron más de medio siglo los párrocos de los indios, y solo una ú otra parroquia se servia por clérigos seglares. Los franciscanos llegaron á servir ciento sesenta y dos parroquias que con los títulos de conventos y vicarías sirvieron hasta que sucesivamente

fueron entregándolas á los párrocos seculares, siendo la última entrega hasta el año de 1797 en que solamente les dejaron en reconocimiento de sus trabajos, tres ó cuatro casas á cada una de las tres provincias que se formaron de las primeras custodias, que son la de Jalisco, Michoacan y Zacatecas.

El primer custodio de Jalisco fué el P. Fr. Antonio Segovia. Este venerable hombre justamente merece el nombre de apóstol de Jalisco. Los diez años precedentes á las guerras de independencia, puso su principal residencia en el pueblo de Tetan, desde donde favorecia á cuantas partes lo llevaban. Despues de las guerras fundò innumerables pueblos de los indios dispersos que ya no volvieron á sus propios pueblos por temor de las reconvenciones justas de los caciques por su debilidad; y de otros porque no tenian residencia ninguna. Con los dispersos de Juchipila y del Mixton se repusieron Tonalá y Tlajomulco, de las pérdidas de la guerra. Con los de Apozolco se fundó Santa Anita: Zoquipa con los de Tlaltenango: Zapotlanejo con los del Teul: Ahuisculco con los de Cuspala: Mexicaltzingo con los mexicanos que se quedaron en N. Galicia. Y de la misma suerte se fundaron y repusieron de sus pérdidas los innumerables pueblos

que tiene en sus contornos la ciudad de Guadalajara.

A Zapopán fundó el P. Fr. Antonio Segovia con los indios de Jalostotitlan, en donde puso su última residencia; y colocò en su iglesia la portentosa imágen de Nuestra Señora de la Expectacion, que trajo de un convento de su provincia de la Concepcion de Castilla la Nueva. Esta imágen le acompañó al padre en todas sus penosas peregrinaciones, y es la misma que justamente venera Jalisco, como la primera imágen de María Santísima que fué conocida y venerada por los indios, y concurrió con su proteccion á la pacificacion del reino.

*Incrementos de la N. Galicia y fundacion de la actual ciudad de Guadalajara.*

Pacificada en lo posible la tierra del modo ya expresado, se pensó más espacio en la fundacion de Guadalajara. Ya el rey le habia concedido cuando estaba en Tacotan el título de ciudad, y un escudo de armas alusivo à los trabajos de la conquista. Recibió su perfecta forma el dia 11 de Febrero de 1542, en que se criaron alcaldes y regidores de otro modo del que se habian elegido antes, porque su gobierno era militar. Los